

APICE ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.321,38	65.129,23
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	2.706,96	63.068,36
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		3.614,42	2.060,87
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		61.509,64	53.779,31
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10 y 13.1	60.988,43	26.906,55
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		0,00	0,00
2. Fundadores (asociados) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		60.988,43	26.906,55
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		521,21	26.872,76
TOTAL ACTIVO (A + B)		67.831,02	118.908,54

APICE ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		24.730,07	82.889,32
A-1) Fondos propios	12	24.730,07	62.180,91
I. Dotación fundacional/Fondo Social		60,00	60,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		60,00	60,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		53.020,85	52.648,82
III. Excedente de ejercicios anteriores		9.472,09	0,00
IV. Excedente del ejercicio		(37.822,87)	9.472,09
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(0,00)	20.708,41
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deudas con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		43.100,95	36.019,22
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	11	23.747,94	19.335,40
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		23.747,94	19.335,40
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11 y 13	19.353,01	16.683,82
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		19.353,01	16.683,82
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Deudas con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		67.831,02	118.908,54

APICE ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la memoria	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		194.349,16	130.683,71
a) Cuotas de asociados y afiliados		27.669,24	24.769,24
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.5	105.645,33	52.747,96
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16	61.034,59	53.166,51
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	14.3	(102.721,62)	(57.562,53)
9. Otros gastos de la actividad	14.4	(76.937,64)	(61.181,78)
10. Amortización del inmovilizado	5	(810,21)	(2.286,71)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	345,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(50.350,20)	0,00
14. Diferencia negativa de combinaciones de negocios		0,00	0,00
15. Otros resultados	14.6	(651,39)	(525,60)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		(37.121,90)	9.472,09
16. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,00	0,00
17. Gastos financieros		(700,97)	0,00
18. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
21. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21)		(700,97)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(37.822,87)	9.472,09
22. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +22)		(37.822,87)	9.472,09

APICE ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la memoria	(Debe) Haber	
		2021	2020
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	3.227,45
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	3.227,45
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	(345,00)
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	(345,00)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		0,00	2.882,45
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		(20.708,42)	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		(58.531,29)	12.354,54

ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA (APICE)

Memoria Económica del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la entidad

- Asociación Andaluza de Epilepsia “APICE”, con C.I.F. G91065953, se constituyó en Sevilla el día 10 de abril de 2000.
- Su sede social se encuentra establecido en c/ Rute, Local 3 y 4 - 41006 de Sevilla.
- La actividad principal de la entidad es la de la defensa e integración en la sociedad de todas las personas con epilepsia, sea cual sea su grado de minusvalía, así como la de prestar cuanta ayuda requieran, tanto a ellos como a sus familiares.
- La citada Entidad se dedicará de manera prioritaria a las actividades siguientes:
 - 1) Realización de campaña de información y concienciación de la Entidad sobre la epilepsia para eliminar miedos y tabúes respecto a esta enfermedad.
 - 2) Asesoramiento de información a enfermos, familiares y allegados sobre la epilepsia, así como difusión de la información sobre la epilepsia.
 - 3) Apoyo e integración social y laboral de los enfermos de epilepsia y sus familiares.
 - 4) Desarrollar cursos de formación específicos para minusválidos.
 - 5) Prestar ayuda psicológica a los enfermos y familiares.
 - 6) Desarrollar e impartir programas en los campos de la sanidad, adaptación educativa, social e inserción laboral de los enfermos.
 - 7) Formar a los agentes sociales (educadores, enfermos y trabajadores sociales, etc.) en el cuidado y atención de los enfermos de epilepsia.
 - 8) Promover la realización del estudio científico sobre la incidencia social, laboral, educativa, psicológica, médica y familiar de la epilepsia.
 - 9) Desarrollar programas de respiro familiar para enfermos de epilepsia y sus familiares.
 - 10) Promover la calidad de vida del enfermo en su hogar, mediante la adaptación a su minusvalía.
 - 11) Realizar planes de acción y formación de voluntariado social.
 - 12) Promover la obtención de la cartilla de pensionista y largo tratamiento para los enfermos de epilepsia, sin discriminación por la edad.
 - 13) Solicitar la creación de unidades especializadas de epilepsia.
 - 14) Promover la investigación de la epilepsia y de los fármacos contra esta enfermedad, así como sus efectos secundarios.
 - 15) Potenciar y proteger los derechos de los epilépticos como enfermos.

16) Promover la creación de centros de epilepsia.

17) Desarrollar acciones y programas dirigidos específicamente a los jóvenes enfermos de epilepsia.

- Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.
- La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.
- La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, , y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria, el 27 de octubre de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- Durante el presente ejercicio no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.
- La Entidad no está obligada a formular las Cuentas Anuales de forma Normal ya que a 31/12/21 no concurrían al menos dos de los límites descritos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, tercera parte, punto 1, apartado 3º. No obstante, formula el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados de forma Normal, y la Memoria de forma abreviada.
- La Entidad a pesar de ser de utilidad pública no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 ya que, según el artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, menciona que “las entidades declaradas de utilidad pública obligadas a formular cuentas anuales en modelo normal deberán someter a auditoría sus cuentas anuales”, pero como hemos comentado en el punto anterior la entidad no está obligada a formular las Cuentas Anuales de forma Normal, a pesar de ello ambos ejercicios se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

- Durante el ejercicio 2021 no se ha realizado ninguna corrección de errores.

2.8. Importancia Relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

- Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad

3. Aplicación de excedente del ejercicio

- La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de Reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado del ejercicio	-37.822,87	9.472,09
Total		
Distribución		
A Reservas Voluntarias		9.472,09
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-37.822,87	
Total	-37.822,87	9.472,09

En su caso, los excedentes positivos obtenidos se destinarán íntegramente al cumplimiento de los fines de la Entidad al amparo de lo previsto en el art.13 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociaciones.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la

financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

- Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	%
Construcciones	3%
Maquinaria	12%
Mobiliario	12%
Equipos Procesos de Información	25%

- En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. *Inversiones Inmobiliarias.*

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

4.4. *Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.*

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

4.5. *Arrendamientos.*

- En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.
- Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.6. *Permutas.*

- Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna permuta.

4.7. *Instrumentos financieros.*

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos,

dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.
- **Activos financieros a coste:** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
 - a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el

vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias.

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

4.10. Transacciones en moneda extranjera.

- Durante el presente ejercicio no se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.11. Impuestos sobre beneficios.

- Por lo que se refiere a la tributación de las entidades sin fines lucrativos por el impuesto sobre Sociedades, la citada Ley declara la exención de las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, de las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad

(dividendos, intereses, cánones y alquileres), de las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos y de las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas dirigidas a cumplir los fines que persigue la entidad, así como las explotaciones económicas complementarias y auxiliares a las mismas.

- La base imponible del impuesto sobre Sociedades será gravada a un tipo único del 10 por 100.

4.12. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Bajo este epígrafe, se recogen las retribuciones al personal así como los pagos a la seguridad social sin existir ninguna partida referida a los compromisos por pensiones.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es

superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- Durante el presente ejercicio no se han realizado transacciones entre partes vinculadas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

- El movimiento del inmovilizado material habido en este capítulo del balance adjunto durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	46.730,27	0,00	46.730,27	0,00
Maquinaria	2.273,42	1.205,77	67,33	3.411,86
Mobiliario	7.554,38	0,00	2.198,93	5.355,45
Equipos proc. Información	8.711,26	356,94	141,23	8.926,97
Construcciones en curso	25.995,35	0,00	25.995,35	0,00
Total	91.264,68	1.562,71	75.133,11	17.694,28

Amortización del Inmov. Material	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	11.813,94	0,00	11.813,94	0,00
Maquinaria	2.339,75	345,60	437,55	2.247,80
Mobiliario	5.733,77	329,31	1.844,93	4.218,15
Equipos Procesos de Información	8.308,86	135,30	-77,21	8.521,37
Total Amortización	28.196,32	810,21	14.019,21	14.987,32

Inmovilizado Material neto	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	34.916,33	0,00	34.916,33	0,00
Maquinaria	-66,33	860,17	-370,22	1.164,06
Mobiliario	1.820,61	-329,31	354,00	1.137,30
Equipos Procesos de Información	402,40	221,64	218,44	405,60
Construcciones en curso	25.995,35	0,00	25.995,35	0,00
Total Inmovilizado Material neto	63.068,36	752,50	61.113,90	2.706,96

- El movimiento del inmovilizado material habido en este capítulo del balance adjunto durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	46.730,27	0,00	0,00	46.730,27
Maquinaria	2.273,42	0,00	0,00	2.273,42
Mobiliario	7.554,38	0,00	0,00	7.554,38
Equipos proc. Información	8.711,26	0,00	0,00	8.711,26
Construcciones en curso	588,06	25.407,29	0,00	25.995,35
Total	65.857,39	25.407,29	0,00	91.264,68

Amortización del Inmov. Material	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	10.408,19	1.405,75		11.813,94
Maquinaria	2.066,19	273,56		2.339,75
Mobiliario	5.218,33	515,44		5.733,77
Equipos Procesos de Información	8.216,90	91,96		8.308,86
Total Amortización	25.909,61	2.286,71	0,00	28.196,32

Inmovilizado Material neto	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	36.322,08	-1.405,75	0,00	34.916,33
Maquinaria	207,23	-273,56	0,00	-66,33
Mobiliario	2.336,05	-515,44	0,00	1.820,61
Equipos Procesos de Información	494,36	-91,96	0,00	402,40
Construcciones en curso	588,06	25.407,29	0,00	25.995,35
Total Inmovilizado Material neto	39.947,78	23.120,58	0,00	63.068,36

- Con fecha 26 de mayo de 2021 se aprueba en Asamblea General Extraordinaria el cambio de sede y dejación de los dos locales arrendados en los que la Entidad ejercía su actividad, resolviendo con fecha 8 de junio de 2021 ambos contratos de arrendamiento, haciendo expresa renuncia a cuantos derechos pudieran corresponderle y entregándolos en el estado en el que se encontraban, lo que ha supuesto la afloración de una pérdida de 50.350,20 euros correspondientes principalmente a las obras realizadas en dichos locales en ejercicios anteriores y las devoluciones de subvenciones que les habían sido concedidas para llevarlas a cabo.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	11.620,77	-11.620,77	
Categorías			

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	10.841,37	-10.841,37	
Categorías			

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo el epígrafe Inmovilizado Intangible del Balance.
- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo el epígrafe Inversiones Inmobiliarias del Balance.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Con fecha 8 de junio de 2021 se resuelven los contratos de arrendamiento de los locales donde la Entidad ejercía la actividad.

Con fecha 28 de mayo de 2021 se formaliza contrato de arrendamiento del nuevo local donde la Entidad ejerce su actividad, con una duración de 6 años prorrogables y una renta anual de 14.678,16 euros más IVA, estableciéndose un período de carencia de 6 meses.

Además en el ejercicio 2021 los gastos del alquiler de medios de transporte para desempeñar las actividades han ascendido a 6.390,40 euros y los del puesto en el mercadillo Soho Alameda a 4.234 euros.

7. Bienes del Patrimonio Histórico

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

- El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente para el ejercicio 2020:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	2.400,00	0,00	2.400,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	2.400,00	0,00	2.400,00

- El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente para el ejercicio 2021:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00

9. Beneficiarios-Acreedores

- A la fecha de cierre del presente ejercicio no existe ninguna partida bajo este epígrafe del Balance.

10. Activos financieros

10.1. Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Activos financieros a corto plazo		
CLASES	Créditos Derivados	
CATEGORIAS	Otros	
Ejercicio	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar	2.400,00	2.400,00
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	521,21	26.872,76
TOTAL	2.921,21	29.272,76

- A 31/12/21 existen activos financieros a largo plazo por importe de 2.864,42 euros (1.310,87 euros en 2020) correspondientes a fianzas.

Desglose de los activos financieros en el Balance:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
VI. Inversiones financieras a largo plazo		
5.Otros activos financieros	2.864,42	1.310,87
B) ACTIVO CORRIENTE		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
4. Deudores varios	2.400,00	2.400,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
1. Tesorería	521,21	26.872,76

- Los cuadros no incluyen los saldos deudores con la Hacienda Pública, ya que los mismos no se pueden considerar activos financieros, según la consulta número 2 del BOICAC 87/septiembre 2011. Estos importes se detallan en la Nota 13 de la presente memoria.

10.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

- El 27 de enero de 2012 se constituye la sociedad CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO APICEEPILEPSIA, S.L., en la que APICE participa en 18% de su capital. Hasta la fecha esta Sociedad se encuentra inactiva.

11. Pasivos financieros

11.1. Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad, clasificados por categorías son:

Pasivos financieros a corto plazo		
CLASES	Derivados Otros	
CATEGORIAS		
Ejercicio	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	29.239,35	33.891,90
TOTAL	29.239,35	33.891,90

Desglose de los pasivos financieros en el Balance:

	2021	2020
C) PASIVO CORRIENTE		
III. Deudas a corto plazo		
5. Otros pasivos financieros	23.747,94	19.335,40
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
3. Acreedores varios	5.491,41	14.556,50
Totales	29.239,35	33.891,90

- Los cuadros no incluyen los saldos acreedores con la Hacienda Pública, ya que los mismos no se pueden considerar activos financieros, según la consulta número 2 del BOICAC 87/septiembre 2011. Estos importes se detallan en la Nota 13 de la presente memoria.

11.2. Clasificación por vencimiento.

- Todos los pasivos financieros vencen a corto plazo.

12. Fondos propios

- El movimiento habido del epígrafe A.1. del Patrimonio Neto del balance ha sido el siguiente para 2020:

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondo Social	60,00			60,00
Reservas Voluntarias	51.586,87	1.061,95		52.648,82
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.244,15	3.244,15		-0,00
Excedentes del ejercicio	4.717,61	9.472,09	4.717,61	9.472,09
Totales	53.120,33	13.778,19	4.717,61	62.180,91

- El movimiento habido del epígrafe A.1. del Patrimonio Neto del balance ha sido el siguiente para 2021:

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondo Social	60,00			60,00
Reservas Voluntarias	52.648,82	372,03		53.020,85
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-0,00	9.472,09		9.472,09
Excedentes del ejercicio	9.472,09	-37.822,87	9.472,09	-37.822,87
Totales	62.180,91	-27.978,75	9.472,09	24.730,07

- La Asociación tiene el reconocimiento de Entidad de carácter social ya que carece de finalidad lucrativa y dedica, en su caso, los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de actividades de idéntica naturaleza.

13. Situación fiscal

13.1 Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Concepto	S. Deudor		S. Acreedor	
	2021	2020	2021	2020
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	58.588,43	24.506,55		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas			494,79	321,84
Organismos de la Seguridad Social, acreedores			6.027,00	1.805,48
Totales	58.588,43	24.506,55	6.521,79	2.127,32

13.2 Impuestos sobre beneficios

- La asociación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo

6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002

	Gastos	Ingresos
Ejercicio 2021	232.224,45	194.401,58
Ejercicio 2020	121.556,62	131.028,71

- Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2021 actividades no exentas.
- Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.
- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) ejercicio 2020:

2020	Aumentos	Disminuciones	
Resultado Contable del Ejercicio			9.472,09
Diferencias Permanentes	121.556,62	131.028,71	-9.472,09
Diferencias Temporales			
Comp. Bases Imp. Negat. Ejerc. Ant			
Base Imponible (Resultado Fiscal)			0,00

- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) ejercicio 2021:

2021	Aumentos	Disminuciones	
Resultado Contable del Ejercicio			-37.822,87
Diferencias Permanentes	232.224,45	194.401,58	37.822,87
Diferencias Temporales			
Comp. Bases Imp. Negat. Ejerc. Ant			
Base Imponible (Resultado Fiscal)			0,00

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13.3 Otros tributos

- No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

14. Ingresos y Gastos**14.1. Ayudas monetarias y no monetarias**

- Bajo estos epígrafes del Balance no existen partidas a 31/12/2021.

14.2. Ayudas no monetarias

- Bajo este epígrafe del Balance no existe ninguna partida a 31/12/2021.

14.3.- Gastos de personal

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	80.965,11	44.754,11
Seguridad Social a cargo de la entidad	21.276,51	12.808,42
Otros gastos sociales	480	0
Gastos de personal	102.721,62	57.562,53

14.4.- Otros gastos de la actividad

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y canones	18.163,49	11.901,10
Reparaciones y conservación	1.284,11	0,00
Servicios de profesionales independientes	3.287,57	27.998,53
Transportes	0,00	4.573,56
Primas de seguros	2.246,68	1.633,97
Servicios bancarios y similares	2.718,06	3.238,66
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.362,27	49,37
Suministros	2.105,58	8.328,23
Otros servicios	45.417,62	2.494,87
a) Servicios exteriores	76.585,38	60.218,29
b) Tributos	352,26	963,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	76.937,64	61.181,78

14.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES	6.895,00	4.831,00
PROGRAMA DE VACACIONES	4.898,00	10.440,00
ESCUELA DE VERANO	1.955,00	955,00
MERCADILLO ALAMEDA	9.494,50	4.442,00
CENTRO OCUPACIONAL	51.001,66	27.270,00
DIFERENCIAS EJERC ANTERIORES	4.295,00	1.773,90
TRABAJOS CENTRO OCUPACIONAL	3.543,50	279,00
RESPIRO FAMILIAR	15.045,00	0,00
OTROS INGRESOS	8.517,67	2.757,06
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	105.645,33	52.747,96

14.6. Otros resultados

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos excepcionales	703,81	525,60
Ingresos excepcionales	52,42	0,00
Otros resultados	651,39	525,60

15. Provisiones y contingencias

- No existen provisiones a fecha de cierre del ejercicio.

16. Subvenciones, donaciones y legados

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	20.708,41
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	61.034,59	53.511,51

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente de balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	20.708,41	17.858,96
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	3.227,45
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	-345,00
(-) Importes devueltos	-9.944,72	
(+/-) Otros movimientos	-10.763,69	-33,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	20.708,41
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Con fecha 26 de mayo de 2021 se aprueba en Asamblea General Extraordinaria el cambio de sede y dejación de los dos locales arrendados en los que la Entidad ejercía su actividad, resolviendo con fecha 8 de junio de 2021 ambos contratos de arrendamiento, haciendo expresa renuncia a cuantos derechos pudieran corresponderle y entregándolos en el estado en el que se encontraban, lo que ha supuesto la afloración de una pérdida de 50.350,20 euros correspondientes principalmente a las obras realizadas en dichos locales en ejercicios anteriores y las devoluciones y baja de las subvenciones que les habían sido concedidas para llevarlas a cabo.

- Detalle de imputaciones al excedente del ejercicio de las subvenciones de explotación:

Entidad concedente	Importe concedido 2021
SUBVENCION JUNTA DE ANDALUCIA	12.060,43
SUBV AY SEVILLA VIDA INDEPENDIENTE	10.471,91
SUBV AY SEVILLA OCIO	2.295,08
SUBV AY SEVILLA DISTRITO MANTENIM.	600,00
SUBV PAO	3.647,30
SUBV MANTENIMIENTO	12.925,63
SUBVENCION PROYECTO VIDA INDEPENDIENTE	14.215,00
Otras subvenciones recibidas	172,47
Donaciones	4.646,77
TOTAL	61.034,59

A 31/12/21 se han cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

17.1. Actividad de la entidad.

a) Identificación

- Denominación de la actividad: defensa e integración en la sociedad de todas las personas con epilepsia, sea cual sea su grado de minusvalía, así como la de prestar cuanta ayuda requieran.
- Tipo de actividad: Propia
- Identificación de la actividad por sectores: Sevilla
- Lugar de desarrollo de la actividad: c/ Rute, Local 3 y 4 - 41006 y c/ Agricultores, 17-19 - 41015
- Con qué medios se ha financiado la actividad y que recursos económicos han sido empleados para su realización.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cuotas de asociados y afiliados	27.669,24	24.769,24
Promociones para captación de recursos	105.645,33	52.747,96
Subvenciones a la actividad	56.387,82	51.625,81
Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	0,00	345,00
Donaciones y legados transferidas al excedente del ejercicio	4.646,77	1.540,70
total ingresos	194.349,16	131.028,71

- Los recursos humanos aplicados, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntarios, especificando en este último caso su dedicación horaria.

	Número		Número horas/año	
Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021	Previsto 2021	Realizado 2021
Personal asalariado	7	8	7.449	8.384
Personal con contrato de servicios	3	3	360	360
Personal voluntario	50	50	6.000	6.000

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto 2020	Realizado 2020	Previsto 2020	Realizado 2020
Personal asalariado	6	7	6.500	5.688
Personal con contrato de servicios	3	3	360	360
Personal voluntario	51	51	6.100	6.100

- El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades ascendió durante el ejercicio 2021 a 1.146 personas físicas (en el ejercicio 2020 ascendió a 1.130 personas físicas).

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No se han aplicado elementos patrimoniales a fines propios.

17.3. Desviaciones de presupuestos.

Gastos / Inversiones	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviaciones 2021	Previsto 2020	Realizado 2020	Desviaciones 2020
Gastos de personal	112.534,44	102.721,62	-9.812,82	76.000,00	57.562,53	-18.437,47
Otros gastos de la actividad	32.268,91	54.421,89	22.152,98	93.000,00	39.318,48	-53.681,52
Suministros	9.124,96	2.105,58	-7.019,38	0,00	8.328,23	8.328,23
Seguros	1.363,01	2.246,68	883,67	0,00	1.633,97	1.633,97
Arrendamientos	10.563,36	18.163,49	7.600,13	0,00	11.901,10	11.901,10
Amortización del Inmovilizado	3.000,00	810,21	-2.189,79	3.000,00	2.286,71	-713,29
Otros gastos	0,00	703,81	703,81	0,00	525,60	525,60
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	50.350,20	50.350,20	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	367,50	700,97	333,47	950,00	0,00	-950,00
Subtotal gastos	169.222,18	232.224,45	63.002,27	172.950,00	121.556,62	-51.393,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	1.562,71	1.562,71	0,00	25.407,29	25.407,29
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	1.562,71	1.562,71	0,00	25.407,29	25.407,29
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	169.222,18	233.787,16	64.564,98	172.950,00	146.963,91	-25.986,09

INGRESOS	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviaciones 2021	Previsto 2020	Realizado 2020	Desviaciones 2020
Cuotas de asociados y afiliados	0,00	27.669,24	27.669,24	0,00	24.769,24	24.769,24
Subvenciones donaciones y legados	60.434,66	61.034,59	599,93	65.950,00	53.511,51	-12.438,49
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	108.787,52	105.645,33	-3.142,19	107.000,00	52.747,96	-54.252,04
Otros tipos de ingresos	0,00	52,42	52,42	0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	169.222,18	194.401,58	25.179,40	172.950,00	131.028,71	-41.921,29

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviaciones 2021	Previsto 2020	Realizado 2020	Desviaciones 2020
desviación de ingresos y gastos	0,00	-37.822,87	-37.822,87	0,00	9.472,09	9.472,09
desviación de inversión	0,00	1.562,71	1.562,71	0,00	25.407,29	25.407,29
TOTAL DESVIACIÓN	0,00	-36.260,16	-36.260,16	0,00	34.879,38	34.879,38

18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

19. Operaciones con partes vinculadas

- A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.
- Los cargos del Órgano de Administración de la Entidad son gratuitos. Durante el ejercicio 2021 los Administradores de la Asociación no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo.

20. Otra información

- La composición del el Órgano de Administración es la siguiente:

Nombre y Apellidos	Cargo
ANTONIA TERESA GARCIA CALVO	Presidenta
JOSE MANUEL VILLAR MARTÍN	Secretario
RODRIGO SÁNCHEZ BUENO	Tesorero
RAFAEL SOTELO NAJARRO	Vocal
LUISA ZAHINO PEÑAFORT	Vocal
JOSÉ ÁLVAREZ CHÁVES	Vocal
CARMEN DE LA TORRE FRUTOS	Vocal
CONCHA AGUDO GIL	Vocal

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020	Ejerc. 2021
Consejeros (1)	2	2	5	3	7	5
Altos directivos (no consejeros)			1	1	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas					0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo					0	0
Empleados de tipo administrativo			1	1	1	1
Comerciales, vendedores y similares					0	0
Resto de personal cualificado	1	1	5	6	6	7
Trabajadores no cualificados					0	0
Total personal al término del ejercicio	3	3	12	11	15	14

20. Inventario

- Bajo el epígrafe existencias del Balance no existe ninguna partida a 31/12/21.